

FSIE en defensa de los trabajadores de los Centros de Educación Infantil

FSIE, ante las últimas noticias de prensa por parte de la Administración educativa respecto a las escuelas infantiles de iniciativa social para el curso 2018-2019, considera que la situación del sector es crítica: "la baja de natalidad y las inversiones realizadas en innovación e infraestructuras exigidas por la Administración provocan que la situación económica de los centros sea precaria"

FSIE como Sindicato mayoritario en el sector de la Educación Infantil denuncia que "la inestabilidad económica y el retraso en la publicación de resoluciones conlleva el desconocimiento por parte de las familias de la ayuda que van a recibir".

"Los titulares deben afrontar los gastos a todos los niveles, financiando la educación y los servicios que necesitan los alumnos de tan corta edad", explican. Además, según FSIE "la exigencia de la Administración en lo referente a la titulación del personal obliga a la formación continua de los trabajadores, sin acceso a cursos promovidos por la Conselleria de Educación".

FSIE considera que la reconversión de los centros municipales supone "una inversión innecesaria y la pérdida de puestos de trabajo en el sector" y apuesta por la libre elección del modelo educativo en virtud de las preferencias de las familias, en las mismas condiciones para las dos redes pública y privada, "ya que ambas son sostenidas con fondos públicos y cumplen la exigente normativa de la Administración".

FSIE pretende evitar la discriminación, dado que la Educación Infantil no es enseñanza obligatoria y se pretende ofrecer gratuidad en las escuelas municipales de este nivel y en la escuela pública. Por eso, el sindicato propone que el bono infantil cubra el coste total de la escolaridad en función de la renta de las familias. otra propuesta respecto al nivel de 2 años, sería la ampliación del concierto educativo (Sistema amparado por la ley nacional) en los centros de Educación Infantil. "También contemplamos la posibilidad de que la Administración permita a los centros de Educación Infantil solicitar la adscripción a los centros concertados, ofreciendo seguridad a las familias en cuanto a la continuidad del alumnado en el modelo educativo elegido", acaban.

Datos de contacto:

Laura Pastor
617858076

Nota de prensa publicada en: [Vaencia](#)

Categorías: [Educación](#) [Valencia](#) [Cursos](#)

<https://www.notasdeprensa.es>